



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Colegio Académico

**SESION NUMERO 224 (URGENTE)  
26 DE MARZO DE 2001  
ACTA DE LA SESION**

Presidente: Dr. José Luis Gázquez Mateos

Secretario: Lic. Edmundo Jacobo Molina

En la Sala del Consejo Académico de la Unidad Xochimilco, a las 18:29 horas del día 26 de marzo de 2001, inició la Sesión Número 224 (Urgente) del Colegio Académico.

#### **1. LISTA DE ASISTENCIA.**

El Secretario del Colegio pasó lista de asistencia e informó la presencia de 24 miembros.

**Se declaró la existencia de quórum.**

#### **2. APROBACION, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DIA.**

Al someter el Orden del Día a consideración del Colegio Académico, el Presidente explicó que de acuerdo con lo establecido en el Reglamento Orgánico, esta sesión fue convocada para el solo efecto de entrevistar a los candidatos para miembro de la Junta Directiva para quienes solicitó la palabra con el objeto de

exponer sus puntos de vista acerca de la Universidad. Sin comentarios, se aprobó por unanimidad el Orden del Día.

### **ACUERDO 224.1**

Aprobación del Orden del Día

### **3. ENTREVISTA CON LOS CANDIDATOS REGISTRADOS PARA MIEMBRO DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

El Presidente explicó el procedimiento seguido en las sesiones de entrevistas el cual consiste en: 1) Semblanza de los dos candidatos registrados, en orden alfabético, por parte del Rector General. 2) Intervención de cada uno para exponer sus puntos de vista acerca de la Universidad. 3) Preguntas por escrito de los colegiados.

Aceptada esta metodología, el Colegio concedió la palabra a los doctores Alexander-Katz y Piña.

Con base en lo anterior, previo el uso de la palabra por cada uno de ellos, el Presidente hizo una breve semblanza de su trayectoria académica y profesional.

En el caso del Dr. Alexander-Katz, quien nació en la Ciudad de México, dijo, realizó estudios de licenciatura en Física en la UNAM y posteriormente de posgrado en la Universidad de Manchester, Inglaterra; es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 2.

Aludió al número de artículos publicados en revistas especializadas con arbitraje estricto y las memorias en extenso en congresos, así como las notas de curso, ensayos de divulgación, las invitaciones y ponencias en congresos tanto nacionales como internacionales. De igual forma, mencionó su participación en el diseño y construcción de seis instrumentos de laboratorio para la medición de

diferentes propiedades físicas de la materia, así como miembro del Comité Editorial del Journal of Polymer Engineering en el período de 1995-1997, entre otros.

Es profesor de la UAM desde 1975 y anteriormente prestó sus servicios en el Instituto Mexicano del Petróleo; también fue docente en otras instituciones, entre ellas, la UNAM. Fue profesor visitante del Departamento de Química de la Universidad de Minnesota, EUA, en el periodo comprendido entre 1982 y 1984.

Entre sus labores en la UAM, destacó su participación como Jefe del Área de Polímeros del Departamento de Física de la Unidad Iztapalapa y, como un experto en el campo de polímeros ampliamente reconocido en México, ha promovido el desarrollo de diversos grupos de investigación dentro de este campo, así como una amplia vinculación entre la industria polimérica en México y las instituciones de educación superior, a través de convenios de diferente naturaleza.

Como resultado de su actividad de formación de recursos humanos, mencionó el número de tesis dirigidas tanto de licenciatura como de maestría, además de haber colaborado en la formación de un número importante de laboratorios en otras instituciones de educación superior dedicados a la investigación en el campo de los polímeros.

Por último, dijo que es un honor contar con un profesor como el Dr. Alexander-Katz en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería de la Unidad Iztapalapa donde se reconoce ampliamente su trayectoria en esta Universidad.

Respecto de la trayectoria del Dr. Eduardo Piña Garza, el Presidente del Colegio señaló que también nació en la ciudad de México y realizó sus estudios de licenciatura en Física en la UNAM, posteriormente los de doctorado en la

Universidad Libre de Bruselas y es miembro del Sistema Nacional de Investigadores Nivel 3.

Como parte de su producción académica, mencionó el número de libros que ha escrito y de los artículos científicos publicados en revistas de circulación internacional con arbitraje estricto y que han recibido un número elevado de citas, así como de los artículos sobre historia de la ciencia, enseñanza y de divulgación.

Como reconocimiento a sus labores en el campo de la Física en 1982, la Sociedad Mexicana de Física le otorgó la Medalla Académica y destaca su labor como miembro del Comité Editorial y después como Director de la Revista Mexicana de Física. En su labor de formación de recursos humanos, mencionó el número de tesis dirigidas de licenciatura, de maestría y de doctorado.

El Dr. Piña prestó sus servicios en el Instituto Mexicano del Petróleo antes de 1974, año en el que ingresó a la Universidad. Inicialmente laboró en la Unidad Azcapotzalco en la División de Ciencias Básicas e Ingeniería en donde ejerció el cargo de Jefe de Área de Física del Departamento de Ciencias Básicas; posteriormente, en la Unidad Iztapalapa donde fue Director de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería y después ejerció los cargos de Jefe del Área de Mecánica y Coordinador del Doctorado en Ciencias.

En 1990 el Colegio Académico le otorgó el Nombramiento de Profesor Distinguido de esta Universidad; asimismo, es un miembro destacado de la comunidad científica mexicana y por sus contribuciones es ampliamente reconocido a nivel nacional e internacional como uno de los impulsores de la Física Teórica.

Es un honor, dijo, contar con el Dr. Piña como profesor de esta Universidad por su participación y compromiso en el desarrollo de las actividades académicas y, por ello, constituye un referente importante para la Institución.

Conforme lo acordado, se concedió la palabra al Dr. Alexander-Katz, quien expresó que era un honor participar en este proceso de elección de un miembro de la Junta Directiva y que al aceptar reflexionó sobre los retos que actualmente enfrenta la Universidad Autónoma Metropolitana. Acto seguido, leyó un documento que contiene sus reflexiones, cuyo original obra en el expediente de la sesión, mismo que se resume a continuación:

*En primer lugar menciona al artículo 11 de la Ley Orgánica de la UAM, en donde se establecen las funciones de la Junta Directiva, el cual es un órgano colegiado autónomo que expide su propio Reglamento y tiene derecho de iniciativa ante el Colegio Académico en materias de su competencia. La elección de un rector, señala, es un nombramiento delicado porque define la dirección que, la unidad o la Universidad en su conjunto, tomará durante su gestión.*

*Posteriormente, divide su presentación en cinco puntos que, a su parecer, son los más importantes:*

**1) Participación y refuerzo de los órganos colegiados.** *En este apartado comenta que la Universidad Autónoma Metropolitana se creó en 1974 como un proyecto nuevo para responder a la demanda social de educación superior que ni la UNAM ni el IPN podían satisfacer. Que su Ley Orgánica marca algunas diferencias con las universidades públicas tradicionales, una es su estructura orgánica que permite la participación proporcional de los sectores universitarios en la definición y toma de decisiones.*

*Manifiesta que a 27 años de fundada la Universidad y aún en los momentos políticamente más agitados, la discusión razonada en el seno de los órganos colegiados ha permitido, dentro de un marco institucional, dar cauce a las*

*diferencias y convergir posiciones aparentemente encontradas lo cual, destaca, constituye un patrimonio fundamental de la UAM que no debe perderse.*

*En este sentido, concluye que es una responsabilidad de todos y, en particular de los rectores, fortalecer a los órganos colegiados promoviendo la participación de la comunidad universitaria en los mismos a fin de preservarlos como centros del debate universitario que conlleve la construcción de consensos.*

**2) Diferenciación de la UAM.** *Subraya que al adoptar la UAM el sistema departamental como proyecto académico inicial, se pretendió fomentar el trabajo interdisciplinario tanto docente como de investigación como elemento central de diferencia con el resto de instituciones de educación superior del país.*

*Señala que actualmente, si bien existen programas interdivisionales así como interacción entre profesores de diferentes departamentos, la riqueza disciplinaria de la Universidad tiene un potencial mucho mayor de trabajo interdisciplinario. En este sentido, comenta que el reto sigue vigente, que la Universidad tiene una ventaja competitiva y hoy más que nunca está en condiciones de profundizar el trabajo interdisciplinario tanto en actividades de investigación como docentes.*

**3) Políticas y acciones para el ingreso de estudiantes a la UAM.** *Considera que el impacto social de una universidad se define por la capacidad de sus egresados y que difícilmente la UAM puede garantizar generaciones de egresados formados en el espíritu de sus Políticas Generales de Docencia, si quienes ingresan tienen marcadas deficiencias tanto académicas como culturales.*

*Expone que el hecho de que un sistema de educación media superior no esté asociado a la Universidad, no la exime de la responsabilidad de influir en el sistema de educación media que la nutre, ya sea a través de diplomados y otros mecanismos de apoyo para los profesores de ese nivel y así participar*

*indirectamente en la formación de quienes ingresarán a esta Casa de Estudios, labor que, además de cubrir un vacío y cumplir una función social importante, redundaría en beneficio de la Institución.*

*Expresa que si las Políticas Generales de Docencia se quieren traducir en hechos, deberán resolverse a fondo los problemas tanto de captación de alumnos como el de renovación de la planta de profesores. Estos cambios, dice, tomarán algún tiempo, por tanto, es fundamental comenzar cuanto antes a través de una estrategia institucional de largo plazo que no termine con la gestión de un rector, sino asegurar de alguna forma su continuidad.*

**4) Carrera Académica.** *Alude a que el 84% de los profesores de tiempo completo de la Universidad son Titulares, lo cual significa que los instrumentos de evaluación del trabajo académico con los que cuenta la Universidad requieren una revisión a fondo; asimismo, que en ausencia de políticas y metas específicas, el TIPPA es la principal referencia para la investigación, en especial, a partir de que inició el programa de la Beca de Apoyo a la Permanencia. Advierte que la solución a este problema es difícil pero es necesario abordarlo, pues de otra forma se cancelaría la posibilidad de una carrera académica para las futuras generaciones de profesores de la Institución.*

**5) Valores Universitarios.** *Señala que al elevarse a rango constitucional la autonomía universitaria, se otorgó a la Universidad la facultad de gobernarse a sí misma, administrar su patrimonio y realizar sus funciones con apego a la libertad de cátedra e investigación y al libre examen y discusión de las ideas. En este sentido, dice que educar a diferencia de capacitar, requiere cuestionar conceptos o leyes que son el cimiento de la ciencia y de la cultura en general, lo cual es parte esencial del proceso educativo donde profesor y alumno cuestionan para entender.*

*Por otro lado, advierte que desarrollar un espíritu crítico es un proceso complejo en el que deben regir los valores académicos fundamentales como la integridad intelectual, la racionalidad, la pluralidad y donde los profesores tienen la obligación de dominar ampliamente su campo de conocimiento, así como de confrontar sus ideas en foros especializados.*

*Asimismo, menciona que la vinculación de la Universidad con la sociedad debe regirse por los fines para los que fue creada, que un programa de colaboración con cualquier sector de la sociedad debe enriquecer el proceso educativo y las líneas de investigación.*

*Por último, señala que defender a la Universidad como espacio que permite la reflexión y el pensamiento crítico es tarea de todos pero, en especial, de sus rectores.*

Por su parte, el Dr. Piña, agradeció se le permitiera hablar de 26 años de experiencias en la Universidad y externó su satisfacción de participar en este proceso con el Dr. Alexander-Katz, a quien conoce hace más de 30 años.

En primer lugar, destacó algunos puntos que forman parte de la historia de la Universidad, entre ellos, que la UAM se convirtió en una realidad en 1974 a partir de un proyecto teórico generado en la ANUIES con un sistema departamental, de trimestres en lugar de semestres y con un tronco general de asignaturas. Sin embargo, dijo, no todo se ha logrado completamente, como la interdisciplina, aun cuando hay interacciones interesantes, o la creación de otras unidades académicas.

A este respecto, indicó que le gustaría que la Universidad siguiera creciendo, por tanto, dijo, si era elegido miembro de la Junta Directiva haría lo posible porque se construyera una nueva Unidad. Esto, comentó, si bien representa una inversión

importante, la Universidad cuenta con profesores capacitados para atender a muchos más alumnos.

Opinó que este era el momento adecuado para crecer y renovar la planta académica dando oportunidad a profesores jóvenes y aprovechando la experiencia de quienes tienen muchos años en la Institución. Además, ante la crisis de la UNAM que no termina de resolverse, el IPN emprendió una campaña para captar a los mejores estudiantes, pero como no tiene la capacidad de satisfacer la demanda existente de educación superior, es un reto para la UAM tratar de recluir a los mejor preparados.

En este sentido, señaló que se deben crear mecanismos para captar a los estudiantes mejor preparados y si el objetivo es que los egresados conquisten un lugar aceptable en el mercado, no sólo se deben poner en práctica las nuevas Políticas de Docencia, sino motivar a los profesores para que cumplan mejor su trabajo y mejorar su situación económica.

Una de las ventajas de la Universidad, dijo, es el sistema trimestral, el cual permite superar diversos inconvenientes en un plazo más corto durante el desarrollo de las uu.ee.aa.; además, el tiempo efectivo de dedicación a los estudios en este sistema es igual o mayor al de otras instituciones. La optimización de recursos humanos a través del sistema departamental, dijo, también ha sido muy eficiente y el producto de la investigación en todas las unidades es excelente.

Externó su orgullo de pertenecer a una Universidad tan diversa, por el sistema modular de Xochimilco y su servicio directo a la sociedad; el de enseñanza personalizada de Azcapotzalco, cuyo sistema pragmático permite obtener resultados con aplicaciones inmediatas; y el tradicional de Iztapalapa, con su constante preocupación por la creatividad, por la investigación científica, etc. En

este sentido, dijo, todas son banderas que debían defender y ya fuera que se eligiera al Dr. Alexander-Katz o a él, procurarán pugnar por la excelencia de la Universidad, en donde el trabajo creativo y servicio a la comunidad que se realice sea relevante y se prepare a profesionistas e investigadores de alto nivel.

Para lograr lo anterior, opinó, se deberán elegir a los mejores candidatos para ocupar puestos de dirección. Por tanto, a la comunidad le correspondía proponer a las personas adecuadas y que desde la Junta Directiva, ellos harán su mayor esfuerzo por elegir a los mejores rectores y por supuesto también a los mejores miembros del Patronato.

Para ser Rector, dijo, además del currículum vitae, se debe considerar, entre otras características, ser un líder capaz de comunicarse, tener buena relación con la comunidad y las autoridades externas, por ejemplo, para negociar el presupuesto, todo lo cual es necesario para que la Universidad siga funcionando de manera adecuada.

En relación con la facultad de la Junta Directiva para decidir sobre conflictos entre órganos, concluyó, es necesario el pleno conocimiento y estudio de la Legislación Universitaria.

Al abrirse el espacio de preguntas y respuestas, se entregaron a los candidatos las preguntas dirigidas a cada uno de ellos y el Presidente leyó las formuladas a ambos, a fin de que tomaran nota y fueran contestadas alternadamente, mismas que se transcriben a continuación con un resumen de las respuestas correspondientes en el orden presentado:

#### PREGUNTAS GENERALES:

- ^ **¿En qué sectores externos se debe incidir para obtener mejor posicionamiento de la UAM ante la sociedad mexicana?**

- ^ ¿Cuáles formas alternas a negociaciones con el estado mexicano se pueden realizar además de las gestiones de rectores y el Patronato?
- ^ ¿Cuál debe ser la posición de la UAM en los procesos de evaluación nacionales?

**Dr. Piña.** La Universidad, dijo, incide en varios sectores externos a través de sus egresados; por ello, la alta calidad de los mismos es un factor esencial. También incide por medio de los productos de investigación, los cuales pueden ser de distinta naturaleza: los que presentan ideas nuevas, los que resuelven problemas y los que plantean problemas no estudiados que permiten a otros encontrar soluciones. En ese sentido, la mejor manera de obtener un posicionamiento de la Universidad ante la sociedad es el servicio a través de los profesores y los alumnos, así como de actividades estructuradas.

En cuanto a la segunda, comentó que además de los conductos naturales, que son los Rectores y el Patronato, por los cuales se obtienen los flujos financieros, la Universidad puede establecer conexión con el Estado a través de su comunidad en general, pero no bajo la idea de que la Universidad debe servir al Estado, aun cuando sea pública pues es una institución autónoma, sino como críticos del Estado para ayudarle a resolver problemas.

Sobre la tercera pregunta, señaló que en algunas universidades privadas nacionales e internacionales existe una cierta tendencia a aceptar evaluaciones externas que les brindan un nivel de calidad. En ese sentido, los posgrados de la Universidad son evaluados y ocupan un lugar de excelencia en México y esa evaluación la realizan instituciones respetables y respetadas en el país. De la misma forma, opinó, podrían evaluarse las licenciaturas siempre y cuando así lo aprobara el Colegio Académico.

**Dr. Alexander-Katz.** Coincidió con el Dr. Piña en que los egresados son la

influencia más grande que la Institución puede tener en la sociedad mexicana. La Universidad, dijo, tiene una gran capacidad multidisciplinaria que le permite cubrir casi todas las ramas de conocimiento e incidir en muchos sectores; por ello, para lograr resultados más efectivos deben tener mejores egresados. Otras formas de incidir serían, por un lado, a través de los programas de vinculación con sectores productivos, sociales, del gobierno, etc. y, por otro, con la presencia de profesores en diferentes foros.

En segundo término, explicó que hubo un cambio importante en el financiamiento de las universidades en México a raíz de la apertura comercial en los años 80's, pues anteriormente eran los rectores quienes negociaban el presupuesto con los Secretarios de Hacienda, de Educación y de Programación y Presupuesto; mientras tanto, en la actualidad las fuentes de financiamiento son dinámicas y requieren de la participación de muchos profesores en vinculación con los diferentes sectores del país.

En relación con la tercera pregunta, dijo que se ha discutido mucho sobre los requisitos de titulación que ha pretendido establecer el CENEVAL, los cuales, en su opinión, fueron rechazados afortunadamente por el Colegio Académico; sin embargo, deben estar conscientes que las evaluaciones existen y si la sociedad las acepta como referentes, sería perjudicial para la Universidad negarse siempre a ser evaluada, además eso no demerita su autonomía universitaria. En todo caso, advirtió, la responsabilidad de la Universidad es que la educación impartida en la misma sea tan buena, que cualquier tipo de evaluación pueda superarse.

^ **Tomando como referencia “La educación superior en el siglo XXI” de la ANUIES, ¿cuál es su visión de la universidad pública y de la UAM en particular en el futuro?**

**Dr. Alexander-Katz.** Indicó desconocer el documento de la ANUIES, por lo que centró su reflexión en los elementos que, en su opinión, no están incorporados en

la educación que brinda la Universidad y que se convierten en los grandes retos a considerar; uno de ellos es la educación a distancia que en la actualidad representa un elemento definitivo de influencia en la sociedad. Otro es la consolidación de valores, entre los cuales está la investigación que no ha sido asimilada por la sociedad mexicana como una parte integral de la actividad universitaria en México.

**Dr. Piña.** A pesar de desconocer también el documento aludido en la pregunta, señaló que la visión de la UAM sobre el futuro no es muy diferente a la de la ANUIES, particularmente sobre las tendencias estadísticas y de la identificación de problemas; sin embargo, la Universidad no sólo debe creer en las tendencias, sino modificarlas y buscar objetivos y metas, como es mejorar la calidad en la enseñanza y en los resultados.

- ⤴ **¿Cuál es su opinión del financiamiento presupuestal a la universidad pública (UAM) con el gobierno de Fox en los indicadores de productividad, calidad, eficientes y de planear bien su presupuesto?**
- ⤴ **¿Cuál es su opinión del proyecto educativo que propone Reyes Tamez, en cuanto a financiamiento y becas-crédito, y cuál sería su postura?**

**Dr. Piña.** Como científico, dijo, su lenguaje está relacionado con las matemáticas, el experimento y la realidad; sin embargo, en su opinión, los indicadores señalados responden a ideas tradicionales que han funcionado en el gobierno mexicano desde hace 25 años, combinadas con otras de los sistemas empresariales que en principio pueden funcionar, pero no para todo ni para todos, los cuales probablemente son impuestos por la Secretaría de Hacienda por lo que no son discutibles, sino más bien son reglas que obligan a formular el presupuesto con ciertas divisiones. No obstante, subrayó, la Universidad sabrá como hacer valer su calidad y traducirla al lenguaje del gobierno para lograr el éxito.

Ahora bien, comentó, el proyecto educativo que contempla el establecimiento de becas-crédito no resuelve completamente el problema de los alumnos de escasos recursos para estudiar, porque depende qué tanto deberá pagar después ese alumno o qué tanto representa un valor aceptable dentro del financiamiento de una vida; por tanto, deben analizarse las diversas opciones y buscar una beca razonable para aquellos alumnos inteligentes que no pueden pagar sus estudios.

**Dr. Alexander-Katz.** Independientemente del cambio de Gobierno, indicó, la Universidad no debe preocuparse tanto, pues si se compara con un gran número de universidades del país, ocupa un lugar especial. Eso no significa que no tengan problemas, cuyo origen tiene que ver en su mayoría con financiamiento, pero todos tienen solución. En ese sentido, el trabajo de la comunidad universitaria es presentar soluciones para resolverlos y, en el caso de los alumnos de bajos recursos, un sistema de becas-crédito sería un apoyo fundamental.

- ▲ **¿Qué opina usted de esta afirmación?: “Las universidades públicas, en particular la UAM, tienden a una tecnocratización, es decir, convertir la universidad pública en universidad tecnológica”.**

**Dr. Alexander-Katz.** Si por universidad tecnológica, comentó, se entiende aquella donde no hay contenido humanístico, la Universidad no puede tender a la tecnocratización porque en su oferta educativa existe contenido humanístico. Acepta que existen problemas en la currícula pues no se ha utilizado toda la riqueza disciplinaria y la interrelación entre divisiones, sobre todo para revertir la currícula de un alumno y darle un contenido humanístico mayor. Sin embargo, reconoció que la educación empieza desde mucho antes de la Universidad y la mayoría de los alumnos han sido expuestos a pocas oportunidades educativas, por lo que apenas pueden asimilar el material que se les presenta en una carrera y difícilmente tienen la capacidad de integrar y convertirse, de acuerdo con las Políticas Generales de Docencia, en una persona sólida técnicamente, humanística y científica.

**Dr. Piña.** Que la universidad pública tienda a la tecnocratización, opinó, es un teorema falso. La investigación no es tecnocratización, sino lo opuesto y la esencia de la Universidad y de todas sus divisiones está en hacer investigación, la cual se resiste a las reglas, aun cuando algunos filósofos pretenden hablar del método científico y a través de ello explicar lo que es la investigación.

- ^ **¿Qué opinión tienen sobre las nuevas políticas de financiamiento de investigación (CONACyT)?**
- ^ **¿Qué efectos pueden tener éstas sobre la diversidad de actividades que se realizan en la UAM (servicio, ingenierías, investigación básica, desarrollo de las ciencias sociales y humanidades – docencia)?**
- ^ **¿Debemos mantener esta diversidad? ¿cómo?**

**Dr. Piña.** Señaló que sin importar como se interprete lo realizado por el CONACyT durante los últimos 15 años o en los últimos 3 meses, dicho Consejo no ha cambiado mucho políticamente y siempre otorgará financiamiento para la investigación. Cuando éste es insuficiente, se tratan de obtener los recursos porque la investigación es una necesidad del país.

**Dr. Alexander-Katz.** Las políticas del CONACyT, dijo, han sufrido muchos cambios, pero finalmente han tenido que adaptarse a la realidad del país, pues en algún tiempo otorgó grandes financiamientos al sector industrial, pero en vista del poco desarrollo tecnológico obtenido, decidió dar toda su inversión a la investigación básica efectuada en las universidades o institutos de investigación.

La Universidad tiene la capacidad de realizar investigación fundamental de buena calidad y vincularse con el sector industrial, pero su función no es hacer desarrollo tecnológico, ya que éste se nutre de la investigación y de los egresados. En tal virtud, los esfuerzos de vinculación de la Universidad deben tener como referencia sus funciones sustantivas de educar, investigar y difundir la cultura.

Las empresas, señaló, están conscientes del tipo de relación que necesitan con la Universidad, no requieren una universidad que resuelva problemas de corto plazo, sino que le proporcione los cimientos fundamentales para su desarrollo.

- ^ **¿Qué opina de las modificaciones a las Políticas Generales y Operacionales de Docencia?**
- ^ **¿Cuáles son los efectos que dichas modificaciones tendrán en la dinámica educativa de la Universidad?**
- ^ **¿Podríamos creer que los profesores de excelencia académica estarán dispuestos y orientados a impartir cátedra en los primeros trimestres de la licenciatura, a partir del nuevo proyecto de docencia?**

**Dr. Alexander-Katz.** Desde su punto de vista, respondió, las recientes modificaciones a las Políticas Generales y las nuevas Políticas Operacionales de Docencia, son un deber ser de la Universidad e implican grandes compromisos institucionales.

Por ejemplo, cuando se dice: “Formar profesionales con una sólida base científica, humanística y técnica enriquecida con el avance del conocimiento, la concurrencia disciplinaria, el desarrollo cultural, la evolución de las prácticas profesionales y las transformaciones sociales”, significa que se requiere cultivar alumnos con una mejor formación integral, pero también es importante que la Universidad dé soluciones a corto plazo sobre su participación en la formación de los profesores de educación media y media superior, como podría ser a través de la creación de algún diplomado en educación. Asimismo, cuando se señala mejorar la infraestructura, implica varios aspectos, por ello se debe definir cuál es el compromiso de la Universidad respecto de cada política para llevarla a la práctica.

En cuanto a la disposición de los profesores de excelencia de impartir docencia en los primeros trimestres, comentó que es una práctica común en muchos departamentos como en el que él está adscrito, donde el 88% de los profesores con doctorado imparten cursos en el Tronco General de Asignaturas de la División de CBI de la Unidad Iztapalapa, compromiso adquirido por los profesores titulares de dicha División desde mucho tiempo atrás.

**Dr. Piña.** Señaló que con la aprobación tanto de las modificaciones y adiciones a las Políticas Generales como la creación de las Políticas Operacionales de Docencia, la Universidad debe proporcionar los elementos necesarios para que ellos, como profesores, las cumplan y si alguna de las políticas no pudiera cumplirse porque en la práctica resulta inoperante, podría solicitarse al Colegio su modificación.

Sobre los efectos que dichas modificaciones tendrán en la dinámica educativa de la UAM, contestó que es el progreso, la incorporación de nuevas ideas y tecnologías; estas modificaciones, dijo, serán positivas, no sólo en el sentido de bondad, sino en un contexto más general para el cultivo de distintos valores.

En relación con la disponibilidad de los profesores de excelencia, etc., todos los profesores, incluido él, están dispuestos a impartir cursos en los primeros trimestres de licenciatura y que no se trata de algo nuevo, al menos en su Departamento.

- ^ **Si partimos de la idea que la tecnocracia es la reducción de los sujetos a la "simple expresión de su oficio" (Umberto Cerroni) con la intención de que la política quede en manos de los que practican ese oficio o especialidad, ¿Consideran ustedes que en la UAM en general está superada esta concepción?. ¿Cuál debe ser, en el marco referido de la tecnocracia y aún en el de la democracia, el papel político de la Universidad?.**

**Dr. Piña.** Comentó que no concordaba con la definición que se da al concepto “tecnocracia” y que no había analizado mucho el tema como para dar otra definición aceptable por quienes conocen más sobre el mismo. No obstante, dijo que para él la “simple expresión de su oficio” no es la tecnocracia, pues cuando se refieren a un oficio piensa, por ejemplo, en gremios como los relojeros de Londres o de Francia y no en carreras universitarias.

Sobre la primera pregunta, respondió que hasta cierto punto está superada esa concepción porque, por ejemplo, a los físicos no los dictaminan los especialistas en física, sino un conjunto de profesores con distinta especialidad pero que entienden de física; por ello, estaría en desacuerdo de que su trabajo lo juzgara quien no lo conoce ni lo entiende.

En relación con la democracia, opinó que ésta se debe hacer con conciencia de lo que se vota, pues no era suficiente dejarse influenciar por la publicidad para decir que hay democracia. Ahora, sobre el papel político de la Universidad, dijo que la política significaba ejercer el poder, pero también debían buscarse otros valores, el ético o el de la verdad. En su opinión, dijo, la Universidad debe influir en el ejercicio y defensa de la democracia, así como ubicar a la tecnocracia en el lugar que le corresponde.

**Dr. Alexander-Katz.** Al igual que el Dr. Piña, manifestó la dificultad de opinar sobre este tema. Por otro lado, desde su punto de vista, la política en la UAM se practica a partir de varias instancias, una de ellas, los órganos colegiados, aun cuando ninguno de sus miembros sea político profesional y como éste no es requisito para ser miembro de los mismos, piensa que, en efecto, en la UAM está superada esa concepción, lo cual no significa que haya lucha por el poder, ésta siempre la habrá pues así es la naturaleza humana.

Sobre la segunda pregunta, señaló que uno de los papeles más importantes de la Universidad, aun cuando sea una parte pequeña de la sociedad, es la gran influencia que tienen, dada su capacidad, de hacer opinión pública en diferentes ramas del conocimiento.

- ^ **¿Cuál será, en su particular punto de vista, la actividad preponderante de la Junta Directiva en los próximos años?**
- ^ **¿Cómo podría Usted influir, en caso de que lo considere importante, para que haya participación de las tres unidades en la Rectoría de nuestra Universidad?**

**Dr. Alexander-Katz.** Dijo que según tenía entendido, la actividad preponderante de la Junta Directiva en este año y el próximo, será en primer lugar el nombramiento del Rector de la Unidad Azcapotzalco, después el del Rector General, posteriormente el del Rector de la Unidad Iztapalapa. Comentó, por otro lado, que al interior de la Junta Directiva debían programarse actividades de análisis sobre diferentes problemas de la Universidad para tener una posición frente a los candidatos que se les presenten.

Sobre la siguiente pregunta, enfatizó que él no podría influir, pero lo que la comunidad de cada unidad debe hacer es proponer candidatos que reúnan las cualidades para ser Rector a fin de que la Junta Directiva tenga elementos para nombrar al mejor.

**Dr. Piña.** Expresó que, en efecto, la actividad preponderante en este año y en el próximo será el nombramiento del Rector General y de los rectores de Unidad; que esperaba no se presentaran conflictos que, por su naturaleza, corresponda a la Junta resolver y que sería deseable encontrar gente idónea para formar parte del Patronato.

En cuanto a la segunda pregunta, dijo que de ser electo miembro de la Junta Directiva él no influiría, que en todo caso escucharía a quienes participen en las

auscultaciones, analizaría y ponderaría los méritos de cada candidato para nombrar al mejor, por lo que la responsabilidad de cada comunidad sería proponer a sus mejores candidatos.

▲ **Proponga una breve metodología de hábito para el estudio de la Física.**

**Dr. Piña.** Dijo que dependía del nivel de estudios, pues es muy distinto en secundaria, en preparatoria o en licenciatura; no obstante, sugirió como metodología para licenciatura que sigan la carrera en serio, ser constantes en sus estudios, trabajar mucho en los laboratorios, aprender junto con sus profesores y leer los mejores libros de la materia.

**Dr. Alexander-Katz.** Suscribió la respuesta anterior.

A continuación, los candidatos respondieron las preguntas particulares.

PREGUNTAS PARA EL DR. ALEXANDER-KATZ.

- **De acuerdo con su experiencia sobre la vinculación de la UAM con el sector productivo, ¿cuál debe ser nuestra política a seguir?**

Respondió que esta política debe basarse en las tres funciones de la Universidad, es decir, la vinculación entre la UAM y el sector productivo y social debe regirse por el enriquecimiento de la formación de recursos humanos y de las líneas de investigación básica de la Universidad.

- **¿Cuál sería la estrategia institucional que debería seguirse para enfrentar los diversos problemas de la docencia?**

Comentó que cada Unidad tiene diferentes problemas de docencia; sin embargo, aun cuando desconocía los que enfrentan las unidades Azcapotzalco y

Xochimilco, de acuerdo con los números se advierte una alta eficiencia terminal ya que el 47% de profesionales que egresan de la Universidad son de la Unidad Xochimilco, lo cual duplica el número de los que ingresan a esta Unidad, esto indica que han resuelto el problema de la docencia en forma adecuada.

En este mismo sentido, afirmó conocer los problemas de docencia de la Unidad Iztapalapa y, a juicio propio, consideró que si bien una de las formas para resolverlos es aplicar las Políticas de Docencia recién aprobadas, se requiere de una política agresiva para solucionar el problema de falta de conocimientos con los que ingresan los alumnos a la Universidad, es decir, de acuerdo con el último Informe del Rector General, solamente el 17% de éstos provienen de familias de profesionistas, esto quiere decir que el 83% restante no han tenido oportunidades educativas adecuadas. Por tanto, se deben establecer estrategias a corto y largo plazos a fin de que la Universidad se involucre en la formación de profesores de las instituciones que la nutren y, con ello, generar un sistema de formación de recursos humanos a nivel de enseñanza media y media superior, hasta el momento inexistente en el país.

Dijo que habían muchas acciones por emprender en esa dirección con objeto de asegurar una mayor calidad educativa de quienes ingresen a la Universidad, pero de manera limitada porque ésta no puede asumir la responsabilidad de proporcionar los conocimientos que deben adquirir en la educación media.

- **¿Qué opinión tiene acerca de la madurez que se debería lograr en las diferentes asignaturas, cuando hay un peso notable en la densidad de la información, los conceptos etc., en la licenciatura?**
- **¿Cómo podríamos lograr un aumento sensible en la calidad y el número de egresados?. ¿Tiene algún plan estratégico, decisivo y concreto que aportar?**

Acerca de la densidad de la información o conceptos, señaló que dependía de cada licenciatura, en el caso de Física, por ejemplo, se exige un enorme contenido conceptual. En este sentido, dijo, tal vez en algunas carreras se requiriera mayor información, en otras, conceptos y en otras más las habilidades, dado que cada una tiene un perfil diferente.

En relación con la segunda pregunta, señaló que la respuesta era similar a la que dio respecto de los problemas de la docencia, pues del número de aspirantes a ingresar, cada unidad puede seleccionar a los mejor preparados y ese simple hecho impactaría la eficiencia terminal. Entonces, una estrategia sería mejorar la oportunidad educativa de los alumnos antes de ingresar a la Universidad.

#### PREGUNTAS PARA EL DR. PIÑA.

- **El crear una nueva unidad en la UAM, ¿no cree usted que sería un factor que dispersaría esfuerzos humanos y financieros, en lugar de buscar nuestra consolidación en sectores que lo requieren?**

Por supuesto, contestó, y tal vez se recibirían críticas en el sentido de que iría en contra de la consolidación de los sectores; no obstante, será necesario para formar la nueva unidad con nuevas necesidades de personal, de gente nueva que satisfaga las necesidades que no cubren las actuales unidades con sus divisiones y licenciaturas.

- **En el marco de las características distintivas que Usted mencionó respecto de las tres unidades de la UAM ¿cuál sería la característica distintiva de la Unidad que usted propone crear?**

Dijo que a él no le correspondía fijar las características, sino serán definidas por las necesidades del país, con las ideas de quienes la funden. Su planteamiento, comentó, es que sea una unidad diferente, no copia de las existentes todo lo cual

hará que la Universidad se actualice, corrija y renueve lo conveniente dado que cuenta con una gran capacidad y fuerza de trabajo en sus profesores, autoridades y trabajadores administrativos.

- **El Patronato ha recibido fuertes críticas por no realizar cabalmente todas sus funciones, ¿como miembro de la Junta Directiva con qué criterios elegiría a miembros del Patronato?**

Manifestó desconocer las críticas y por tanto no podía emitir una opinión a este respecto. En cuanto a los criterios, señaló que como miembro de la Junta Directiva elegiría a quien cuente con las características establecidas en la Ley Orgánica y también que sea una persona con buenas relaciones políticas y financieras, que conozca a la Universidad y respete su autonomía.

- **¿Cuáles problemas puede vislumbrar que influyen en la vocación de un físico y cómo le daría solución a cada uno de éstos cuando ellos anteceden a la iniciación en la licenciatura?**
- **Actualmente no tenemos ni los espacios, ni la disposición de muchos profesores para vivir una realidad más cercana entre alumnos y profesores, ¿qué solución podría aportar a esta problemática social y humana?**
- **¿Cómo podría sensibilizar la dinámica de la rigidez y la disciplina para que una comunidad estudiantil mexicana que carece de los ambientes familiares y sociales adecuados obtenga la formación de investigadores y docentes?**
- **¿Qué libros deberían de escribirse cuando después de 25 años seguimos utilizando textos tradicionales y que la mayoría de los profesores emplean como plataformas para la educación de los estudiantes mexicanos?**
- **Cuando un estudiante de física entra a la UAM, entra a veces a una caverna como la que narra Platón en el Teetetes. ¿Qué podría hacerse para procurar una visión más clara de lo que es y será su carrera?**

Respecto de la primera y la quinta preguntas de este bloque relacionadas con el campo de la física, aludió a diferentes hipótesis que pueden darse con un alumno antes de la licenciatura y a los problemas que influyen en su vocación de físico, por ejemplo, mencionó a quien no le gusta la física y tiene habilidades para ser arquitecto, o bien, a quien tiene capacidad para ser físico y no le gusta la física, en cuyo caso deben buscar que le guste a través de enseñarle matemáticas de una manera agradable. En concreto, dijo, para iluminar la caverna se necesita luz, conocimientos y una forma de enseñar clara, fácil, agradable e interesante.

Reconoció no tener una solución para la segunda pregunta, pero sí recordó que cuando estudió en la UNAM había seminarios organizados por profesores que deseaban enseñar más o por alumnos que querían aprender más, lo cual no sucede en su Departamento, donde los seminarios son muy especializados y orientados a la producción de investigación en terrenos difíciles de frontera.

Para responder a la tercera pregunta, afirmó que el camino es la divulgación de la ciencia, no sólo de la física, sino también de la biología, las matemáticas, la filosofía, etc., inclusive de los valores del diseño.

Sobre los libros que deben escribirse, comentó que en México existen muchos problemas educativos; en especial está la problemática social y humana de la falta de interés de los alumnos por estudiar, provocada en parte por la política del Gobierno en los últimos 20 años, donde lo importante es aprobar al alumno aunque no sepa, lo cual sucede mucho a nivel de educación básica y media superior. En ese sentido, concluyó, la Universidad debe pugnar porque cambie esa política.

El Presidente del Colegio agradeció a los candidatos entrevistados su participación.

Sin más comentarios, concluyó la Sesión Número 224 del Colegio Académico a las 20:55 horas del día 26 de marzo de 2001. Se levanta la presente acta y para constancia la firman

DR. JOSE LUIS GAZQUEZ MATEOS  
Presidente

LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA  
Secretario

COLEGIO ACADÉMICO